



418



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Buenos Aires, 19 SET 2003 ✓

VISTO, la solicitud de la Dirección de la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS, para que se declare de interés educativo la institución de un Concurso Nacional que entregará el Premio 90° Aniversario PRICEWATERHOUSECOOPERS sobre el tema "EL ROL DE LA ESCUELA EN EL ESCENARIO FUTURO ARGENTINO". v

CONSIDERANDO:

Que con motivo del 90° aniversario de actuación en el país de la firma mencionada en el VISTO, se decidió instituir un concurso nacional que se propone reconocer, valorar y difundir iniciativas innovadoras para mejorar la educación para todos los alumnos argentinos.

Que las instituciones educativas cumplen mejor su rol cuando actúan en forma articulada, con la cooperación de la familia, las organizaciones de la comunidad y de toda la sociedad, convergiendo en el mejoramiento de las condiciones educativas.

Que esta iniciativa premia a las escuelas que siguieron generando proyectos innovadores, eficaces y creativos para mejorar la calidad de su oferta educativa.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA alienta y promueve iniciativas de esta naturaleza, como parte de su política educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o 1992) y sus modificatorios .

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Declarar de Interés Educativo al Concurso Nacional que entregará el Premio 90° Aniversario PRICEWATERHOUSECOOPERS sobre el tema "EL ROL DE LA ESCUELA EN EL ESCENARIO FUTURO ARGENTINO".

ARTICULO 2º. Solicitar a los directivos de la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS,

M



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

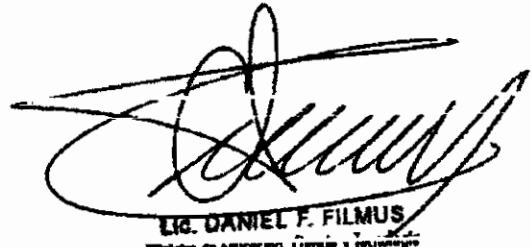


que remitan copia de la documentación que se produzca, a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B. Capital Federal.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, y archívese.

MZ

RESOLUCIÓN N° 418.1



LIC. DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología